

REGLAMENTO LES COMES 4X4 FESTIVAL 2019

La inscripción y la participación en Les Comes 4x4 Festival 2019 implica la aceptación del presente reglamento. Cada participante debe aceptar, respetar y seguir estas reglas en beneficio de todos los demás participantes, del medio ambiente y del buen desarrollo de la actividad.

PREÁMBULO: Les Comes 4x4 Festival es una concentración de vehículos 4x4/SUV multimarca que se celebra el fin de semana del 15, 16 y 17 de marzo de 2019 en la finca "Les Comes" en la población de Súria (Barcelona). Dicha actividad es de carácter lúdico-festivo, no se trata en ningún caso de una competición o prueba deportiva.

***ARTÍCULO 1 – INSCRIPCIÓN**

Los participantes podrán inscribirse o bien a través de la página web www.lescomes4x4festival.com, o bien presentándose en "Les Comes" durante el mismo fin de semana de la concentración. Las inscripciones a través de la web oficial se abrirán **el jueves 13 de diciembre de 2018 a las 10:00h** y se mantendrán abiertas online hasta **el martes 12 de marzo de 2019 a las 23:59 horas**. A partir de ese momento solo se podrán tramitar inscripciones in-situ en Les Comes durante el mismo fin de semana del evento dentro del siguiente horario establecido, **el viernes 15 de marzo a partir de las 09:00h y hasta las 23:00h, el sábado 16 de marzo de 9:00h hasta las 19:00h, y el domingo 17 de marzo de 9:00h hasta las 16:00h**.

***En cualquier caso el número de vehículos participantes está limitado a 900 para el viernes día 15, 900 el sábado día 16 y a 900 para el domingo 17 de marzo. Si se llega a este límite de participantes establecido por la organización antes de las fechas especificadas arriba, se cerrarán las inscripciones y no se podrán tramitar ni por la web oficial ni el mismo día del evento en Les Comes. Si se llega al límite establecido se anunciará en la web oficial del evento: www.lescomes4x4festival.com**

ARTÍCULO 2 – PRECIOS PARTICIPANTES

Los precios de los participantes incluyen el acceso de un vehículo y un conductor. Los acompañantes que vayan dentro de un vehículo participante (máximo 4 por vehículo), deberán pagar in-situ en Les Comes el importe correspondiente a su entrada:

El precio por vehículo participante, de los 450 primeros inscritos sobre el total, es de 65€ un día con acceso a pistas, 95€ dos o tres días con acceso a pistas y 125€ dos o tres días con acceso a pistas y acampada. A partir del dorsal 451 los precios tanto para la inscripción online como in-situ en Les Comes el mismo día del evento serán de 80€ un día con acceso a pistas, 115€ dos o tres días con acceso a pistas y 145€ dos o tres días con acceso a pistas y acampada*.

**El precio de la acampada es el mismo si te quedas a pernoctar 1 o 2 noches.*

**El precio para acceder a pistas es el mismo 2 o 3 días, es un precio de fin de semana.*

** Los participantes que deseen pernoctar en la Zona de Acampada de Les Comes la noche del jueves 14 o la noche del domingo 17, deberán pagar 20 € extras por vehículo y por día. Estos 20€ se deben pagar in-situ el mismo día del evento en Les Comes.*

Los participantes que adquieran la entrada de 2 o 3 días con acampada tienen derecho a entrar únicamente 1 vehículo en la zona habilitada por la organización como "Zona de Acampada". El participante que quiera acceder a la "Zona de Acampada" con 2 o más vehículos, deberán abonar el precio de un vehículo extra, estipulado en 40€ para cualquier tipo de "vehículo" que acceda a esta zona.

Se entiende como "vehículo", caravanas, turismos, auto caravanas, remolques y cualquier otro tipo de vehículo o equipamiento que ocupe un espacio extra en la zona de acampada del participante.

La organización habilitará una zona vigilada de estacionamiento para remolques disponible para todos los participantes y sin ningún coste. En caso de que un participante quiera tener el remolque en la zona de acampada este será considerado un "vehículo extra" y se deberá pagar 40€ in-situ en Les Comes en la Zona de Inscripciones.

2.1 – PRECIOS VISITANTES Y ACOMPAÑANTES

Se entiende por acompañantes las personas que van dentro de un vehículo participante a excepción del conductor (máximo 4 pax. por vehículo). Se entiende como visitantes las personas con acceso al recinto de Les Comes y todas las actividades del evento excepto las que requieran la utilización de su vehículo (camino y pistas 4x4).

- Visitantes / Acompañantes de 3 años o menos no pagan.
- Visitantes / Acompañantes 4 a 10 años pagan 5€ para todo el fin de semana.
- Visitantes / Acompañantes mayores de 10 años pagan 10€ para todo el fin de semana.
- Precio acampada visitantes: 40€* (solo en el caso de que hubiera espacio disponible en esta zona el mismo día del evento)

***El precio de Visitante/Acompañante da acceso a Les Comes 3 días. Incluye el viernes 15, el sábado 16 y el domingo 17 de marzo. No existen tarifas de 1 solo día.**

**Los participantes tienen prioridad para acampar en Les Comes, solo habrá posibilidad de acampar como visitante si el mismo día del evento aún hay espacio disponible en la "Zona de Acampada" habilitada por la organización. La organización decidirá si queda o no espacio en esta zona.*

- En la carpa de inscripciones de Les Comes 4x4 Festival se suministrará un brazalete de identificación a cada uno de los participantes, acompañantes y visitantes, el cual dará acceso a las instalaciones y actividades.
- El precio incluye el acceso libre a todas las actividades siempre que se respete el horario y el programa facilitado por la Organización.
- No está incluido cualquier tipo de servicio de restauración (restaurante, bar, bebidas, etc.)
- Los Visitantes deberán dejar su vehículo en el parking habilitado para ellos y accederán a las instalaciones y actividades a pie.
- Los Visitantes NO podrán participar en las actividades que requieran la utilización expresa del vehículo (circulación por pistas).

2.2 - RESUMEN DE PRECIOS

| PRECIOS PARTICIPANTES | PRECIOS VISITANTES |
|--|--|
| <p>Los primeros 450 participantes inscritos (Vehículo + conductor) 65€ - 1 día 95€ - 2 o 3 días 125€ - 2 o 3 días + acampada</p> <p>A partir del participante con el dorsal 451 (Vehículo + conductor) 80€ - 1 día 115€ - 2 o 3 días 145€ - 2 o 3 días + acampada</p> <p><i>*El precio de la acampada es el mismo si te quedas a pernoctar 1 o 2 noches.</i> <i>*El precio para acceder a pistas es el mismo 2 o 3 días, es un precio de fin de semana.</i></p> | <p>GRATIS - Visitantes de 3 años o menos. 5€ - Visitantes de 4 a 10 años. 10€ - Visitantes mayores de 10 años.</p> <p>-Precio para todo el fin de semana (3 días). No se venden entradas de 1 solo día. - Los visitantes deben pagar in-situ en Les Comes el mismo día del evento.</p> |
| PRECIOS ACOMPAÑANTES | PRECIO VEHÍCULO EXTRA EN ZONA DE ACAMPADA |
| <p>GRATIS - Acompañantes de 3 años o menos. 5€ - Acompañantes de 4 a 10 años. 10€ - Acompañantes mayores de 10 años.</p> <p>-Precio para todo el fin de semana. No se venden entradas de 1 solo día. - Los acompañantes deben pagar in-situ en Les Comes el mismo día del evento.</p> | <p>- Por cada vehículo* extra en Zona de Acampada = 40€</p> <p>*Se entiende como "vehículo", caravanas, auto caravanas, remolques y cualquier otro tipo de vehículo o equipamiento que ocupe un espacio extra en la zona de acampada del participante.</p> <p>Todos los vehículos con una longitud superior a 7,5 metros deberán consultar a la organización antes de acceder a la zona de acampada.</p> <p>Los turismos, camiones, grúas, góndolas, etc. NO podrán acceder a la zona de acampada.</p> |

Más información sobre la Zona de Acampada en el Artículo 10.

Los participantes que deseen pernoctar en la Zona de Acampada de Les Comes la noche del jueves o la noche del domingo, deberán pagar 20 € extras por vehículo y por día. Estos 20 € se deben pagar in-situ el mismo día del evento en Les Comes.

ARTÍCULO 3 – VEHÍCULOS

Pueden inscribirse a Les Comes 4x4 Festival y acceder a las pistas, cualquier vehículo tipo 4x4 o SUV.

*NO se aceptarán inscripciones en ningún caso de Motos, Quads, ATV's o Buggies.

*Para cualquier duda sobre vehículos con acceso a pistas consultar a la organización.

Todos los vehículos participantes deben tener actualizado el permiso de circulación, la ITV y el seguro de responsabilidad civil obligatorio. Asimismo, dentro del recinto de "Les Comes" sólo podrán conducir los participantes poseedores del permiso de conducir vigente.

Los originales de la documentación del vehículo y del permiso de conducción se deben llevar consigo el día del evento y la organización se reserva el derecho de pedirla en cualquier momento. En caso de no tenerlos o de dudas sobre su vigencia/autenticidad, la organización tendrá todo el derecho a denegar la participación del vehículo o conductor.

ARTÍCULO 4 – RESPONSABILIDADES

Todos los participantes deben respetar y seguir las indicaciones de la organización. Cada participante será responsable de los daños y/o desperfectos que pueda ocasionar a las instalaciones debido a un mal uso de las mismas o el no seguimiento de las indicaciones de la organización. Se aplicará, en caso necesario, el artículo del código de circulación vigente en cuanto a la tasa de alcoholemia máxima permitida para el uso de un vehículo. La organización puede denegar el uso de las instalaciones o la circulación por las mismas a un participante que no respete las indicaciones de la organización. El participante es consciente y asume los riesgos que supone tomar parte en algunas de las actividades tanto para su vehículo como para sus ocupantes.

Los niños están bajo la tutela y responsabilidad de sus padres, también dentro de las zonas habilitadas para ellos.

Los animales domésticos deben estar vigilados, atados y bajo la responsabilidad de su propietario. Los animales peligrosos deberán llevar puesto el bozal correspondiente.

Queda totalmente prohibida la venta de productos o servicios en toda la finca a excepción de los que estén expresamente permitidos por la organización.

Los participantes, visitantes y acompañantes deben aceptar y comprometerse a respetar y cumplir el **REGLAMENTO DEL EVENTO así como las NORMAS DE SEGURIDAD, RIESGOS Y CONDICIONANTES DEL EVENTO.**

www.LESCOMES4X4FESTIVAL.com

info@lescomes4x4festival.com / (+34) 902 40 50 61

ARTÍCULO 5 – CIRCULACIÓN POR PISTAS

Todas las rutas han sido preparadas, reconocidas y marcadas según el tipo de dificultad por la organización. Debido a que existen algunas pistas con terreno pedregoso aconsejamos revisar las presiones de los neumáticos.

La organización tiene el derecho a cerrar el acceso o modificar el recorrido inicial por motivos de seguridad, o bien por condiciones climatológicas adversas. Algunos de los tramos pueden ser de doble sentido, por lo que será necesario extremar las medidas de precaución.

En todo momento se debe respetar el balizamiento y señalización del recorrido. No se debe quitar ni cambiar de sentido las flechas, no se deben abrir ni cerrar cadenas, vallas o alambradas que delimiten una zona.

Está totalmente prohibido circular por fuera de las pistas señalizadas y/o campo a través.

El acceso a las pistas está estrictamente prohibido a los peatones.

Por razones de seguridad las pistas se cerrarán a partir de las 18:30h el viernes y el sábado y las 17:30h el domingo. No está permitida la circulación por las pistas de noche.

ARTÍCULO 6 – CIRCULACIÓN POR EL RECINTO

La velocidad máxima permitida para circular por las zonas de acceso a las instalaciones, parking o zona de acampada es de 10 km/h. La máxima durante el recorrido por pistas es de 30 km/h.

No está permitida la circulación de vehículos ya sean motorizados o no motorizados dentro de la finca, incluida la Zona de Acampada, las pistas, los aparcamientos, la Zona Comercial, ni ninguna otra zona dentro del recinto donde se celebra el evento. Esta prohibición no afecta a los vehículos 4x4 que participan en el evento con un número de dorsal asignado ni al personal de la organización u otros vehículos que hayan sido expresamente autorizados. El incumplimiento de esta norma puede llevar a la expulsión del participante o visitante que la incumpla.

¡Atención!

Circule con precaución, guardando una distancia de seguridad prudencial (15/20m). La prioridad en las zonas de acceso, acampada y/o parking será siempre del peatón.

Pasadas las 22:00h no se podrá circular por la zona de acampada. Si alguien llega después de la hora límite, deberá dejar su vehículo en el parking habilitado por la organización.

En ningún caso la Organización de Les Comes 4x4 Festival será la responsable de un accidente de circulación causado por una persona ajena a la misma.

6.1 ACCIDENTES

En caso de tener un accidente, el mismo participante se hará cargo de los daños materiales que pueda haber ocasionado a su vehículo.

En caso de que el accidente sea entre dos o más vehículos, se procederá de la manera habitual y legal, llenen entre todos los implicados un informe "amistoso" de accidente. En ningún caso la organización de "Les Comes 4x4 Festival" será la responsable de un accidente de circulación causado por una persona ajena a la misma.

ARTÍCULO 7 – MEDIO AMBIENTE

Está totalmente prohibido arrojar cualquier tipo de residuo en el suelo. Habrá distribuidas por todo el recinto papeleras y cubos de basura; se facilitará a quien lo desee bolsas de basura que, una vez utilizadas, deben depositarse en un lugar habilitado para tal (pedir a la Organización). Debido a la proximidad de una zona forestal, no está permitido hacer fuego en el campo. Aun así, se permitirá el uso de barbacoas de carbón portátiles u hornillos a gas. El carbón a cargo de los participantes. Cualquier tipo de actividad que suponga un riesgo de incendio (fuego en el campo, arrojar colillas o botellas etc.) será denunciado a las autoridades pertinentes con la sanción correspondiente a cargo del responsable del incidente.

ARTÍCULO 8 – EXCLUSIÓN

La organización se reserva el derecho de excluir definitivamente de "Les Comes 4x4 Festival" a toda aquella persona que su comportamiento o conducta perjudique el buen funcionamiento de la concentración, su reglamento o sus normas de seguridad.

Por ejemplo:

- . Actitud peligrosa y / o temeraria con riesgo excesivo para las personas.
- . Actitud violenta y agresiva hacia los demás participantes.
- . No respetar el reglamento.
- . No llevar encima la documentación del vehículo o del conductor, o que este no esté en regla.
- . Circular fuera pistas, campo a través o de noche por las pistas.
- . Conducir por el recinto en estado de embriaguez o bajo los efectos de drogas.

En caso de ser excluidos del evento, no se devolverá el importe total ni parcial de la entrada.

ARTÍCULO 9 - POLÍTICA DE CANCELACIÓN

En caso de cancelación hasta el día 28 de febrero de 2019 se devolverá el 100% del importe. Si la inscripción o reclamación de devolución se realiza a partir del día 1 de marzo o durante la celebración del evento NO se devolverá ningún importe relativo a la inscripción.

ARTÍCULO 10 - ZONA DE ACAMPADA

Les Comes ofrece una amplia zona de acampada con baños y duchas para que su estancia sea lo más confortable posible. No se puede acampar en otro lugar dentro de la finca que no sea el habilitado para este fin.

La zona de acampada tiene límite de capacidad. En el momento que la organización comunique a través de la web oficial que esta zona está completa, ya no se aceptarán más participantes ni visitantes en esta zona ni se podrá tramitar su reserva por web ni in-situ en Les Comes el mismo día del evento ni de cualquier otra forma.

RECORDAMOS QUE ES UNA ZONA DE ACAMPADA, NO ES UN CAMPING

No se ofrece servicio de electricidad.

- Queda prohibido reservar espacio en la zona de acampada para otros participantes.
- Queda prohibido el uso de generadores a partir de las 23.00h
- No se podrá acceder a la zona de acampada sin antes haber realizado correctamente la inscripción.
- Los usuarios deben abstenerse con carácter general de realizar actividades que puedan resultar molestas para el conjunto de los acampados.
- Queda totalmente prohibido la circulación o paseo de animales por la zona de acampada que no vayan atados, siendo el propietario responsable del incumplimiento.
- Los animales peligrosos deberán llevar puesto el bozal correspondiente.
- Queda prohibido dentro de la zona todo tipo de juegos que puedan molestar otros usuarios.
- Queda prohibido el uso de aparatos de música en la zona de acampada.
- Queda prohibido hacer en el suelo barbacoas o cualquier tipo de fuego.
- Queda prohibido tirar basura, desechos o vaciar el baño químico.
- Queda totalmente prohibido lavar cualquier otro objeto que no sea un utensilio de cocina en el lavavajillas, así como utilizar los lavamanos y las duchas como lavaplatos.

CUALQUIER INCUMPLIMIENTO DE ESTA NORMATIVA SUPONDRÁ LA EXPULSIÓN DEL RECINTO DE LAS PERSONAS IMPLICADAS.

ARTÍCULO 11 – SEGURO DE ACTIVIDAD

La sociedad Les Comes de Sererols S.L., como organizadora del evento, tiene contratado un **seguro de responsabilidad civil Nº 201600158** contratada con la compañía aseguradora **MILLENIUM INSURANCE COMPANY LTD y la Nº ACA20170096** contratada con la compañía aseguradora **EXSEL UNDERWRITING AGENCY, S.L.**

- Este seguro cubre aquellos daños ocasionados a terceros a causa de una mala manipulación, montaje o mantenimiento de las actividades y sus instalaciones.
- No cubre en ningún caso los daños corporales o materiales sufridos por los participantes debido a la realización propia de la actividad.
- No cubre, tampoco, la pérdida o robo de cualquier efecto personal (particulares y expositores).

ARTÍCULO 12 - DERECHOS DEL ORGANIZADOR

El organizador no se hace responsable de ningún tipo de accidente del que el participante pueda ser víctima o causa.

El organizador se reserva el derecho de modificar aspectos relativos a la ubicación de los servicios, recorridos, horarios, actividades etc.

En cualquier momento, el organizador se reserva el derecho de cancelar o suspender temporalmente el evento, y de resolver, bajo su criterio, cualquier incidente que se pueda producir en el transcurso del mismo.

Si se cancela el evento por causas de fuerza mayor (meteorológicas o de cualquier otro tipo) que impidieran su celebración el día indicado, en este caso el organizador no devolverá el importe de las inscripciones.

El organizador se reserva el derecho de cambiar (eliminar, añadir o modificar artículos) de este reglamento por imposición legal.

La organización se reserva el derecho de admisión al evento.

ARTÍCULO 13 - PROTECCIÓN Y ASISTENCIA

Durante el evento habrá presencia de vehículos y personal de la Organización convenientemente identificados para ayudar al buen desarrollo del mismo.

La Organización también instalará carteles indicativos, señalizaciones, flechas y personal voluntario debidamente identificado los lugares que considere conveniente y / o le sea posible. Se entiende que son una ayuda meramente informativa y no una condición obligatoria.

La Policía Local de los Municipios, Mossos d'Esquadra y Bomberos serán informados y alertados con antelación de la celebración del evento.

La Organización dispondrá de un Servicio Médico en "Les Comes" durante el horario de la obertura y cierre de los recorridos y pistas que centralizará y coordinará el servicio de asistencia médica a los participantes. Este servicio estará formado por médicos, enfermeros, ambulancias y un Hospital móvil y servicio de primeros auxilios.

El Hospital General de Manresa será debidamente informado previamente de la celebración del evento con una carta donde se detallarán los horarios del evento y persona de contacto en caso de emergencia.

Debido al tipo de actividad que se llevará a cabo en este evento la Organización advierte de los riesgos de todos los participantes/visitantes y en especial a las personas que puedan tener problemas de espalda, asma y / o enfermedades cardíacas y a las mujeres en posible estado de embarazo. Es decir, que cualquier participante/visitante tanto de las actividades físicas como del resto de actividades, lo hace sobre su propia responsabilidad. Asimismo, los participantes/visitantes que puedan tener cualquier tipo de alergia o intolerancia médica o alimentaria deberán comunicarlo a los Servicios Médicos antes del evento.

En la Carpa de Inscripciones se entregará al participante/visitante junto con la hoja de exoneración, un folleto informativo de seguridad para los visitantes de Les Comes de Sererols, S.L. donde constan las directrices básicas para el caso de emergencia y un mapa de la finca. **NORMAS DE SEGURIDAD, RIESGOS Y CONDICIONANTES DEL EVENTO.**

ARTÍCULO 14 - DERECHOS DE IMAGEN

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza al Organizador del Evento la grabación total o parcial de su participación en él, da su consentimiento para que se pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la imagen del Evento en todas sus formas (radio, prensa, vídeo, fotos, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica.

ARTÍCULO 15 - LOPD Y POLÍTICA DE PRIVACIDAD

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos de la U.E. 2016/679 y la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que los datos personales que usted ha facilitado han sido aportados libremente y que ha sido informado de manera inequívoca sobre la finalidad de la recogida. Los mismos serán incorporados a un fichero de tratamiento de la empresa Les Comes de Sererols, S.L. Usted podrá en todo momento ejercer los derechos que le amparan las normativas de protección de datos, de acceso, rectificación, portabilidad, cancelación, oposición, limitación y derecho del olvido sobre sus datos personales por escrito a Les Comes de Sererols, S.L. Pol. Ind. El Cortès 12 08262 Callús con copia de su identificación.